

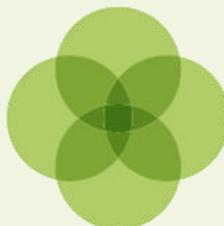


Grupo Nutresa S. A.

Estados financieros intermedios condensados
separados por el período de tres meses
comprendido entre el 1 de julio y el 30 de
septiembre de 2017

(Información no auditada)

UN FUTURO
ENTRE TODOS



Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Notas	Septiembre 2017	Diciembre 2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 216	\$ 42
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	16.091	18.098
Otros activos		446	938
Total activo corriente		\$ 16.753	\$ 19.078
Activo no corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		2.965	2.972
Inversiones en subsidiarias	5	4.729.819	4.568.234
Inversiones en asociadas	6	143.857	138.652
Otros activos financieros no corrientes	7	4.115.298	3.809.367
Activo por impuesto diferido		5.732	4.945
Otros activos		7	7
Total activo no corriente		\$ 8.997.678	\$ 8.524.177
TOTAL ACTIVOS		\$ 9.014.431	\$ 8.543.255
PASIVO			
Pasivo corriente			
Proveedores y cuentas por pagar	9	130.712	80.968
Impuesto sobre la renta e impuestos por pagar		162	188
Pasivo por beneficios a empleados		1.549	1.068
Total pasivo corriente		\$ 132.423	\$ 82.224
Pasivos no corriente			
Proveedores y cuentas por pagar		168	168
Pasivo por beneficios a empleados		15.506	14.413
Pasivo por impuesto diferido		6.649	6.416
Total pasivo no corriente		\$ 22.323	\$ 20.997
TOTAL PASIVO		\$ 154.746	\$ 103.221
PATRIMONIO			
Capital emitido		2.301	2.301
Prima en emisión de capital		546.832	546.832
Reservas		3.746.020	3.592.671
Otro resultado integral acumulado		4.234.216	3.899.132
Utilidad del período		330.316	399.098
TOTAL PATRIMONIO		\$ 8.859.685	\$ 8.440.034
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 9.014.431	\$ 8.543.255

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Designada por PricewaterhouseCoopers
(Ver informe de revisión limitada de fecha 27
de octubre de 2017)

Estado de Resultados integrales - Acumulado

Del 1 de enero al 30 de septiembre (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Notas	Enero-Septiembre 2017	Enero-Septiembre 2016
Ingresos operacionales			
Dividendos del portafolio	7	\$ 54.204	\$ 50.453
Participación en el resultado del periodo de las subsidiarias	5	278.103	263.155
Participación en el resultado del periodo de las asociadas	6	(346)	2.005
Utilidad bruta		\$ 331.961	\$ 315.613
Gastos de administración		(3.161)	(2.914)
Diferencia en cambio de activos y pasivos operativos		(1)	(24)
Otros ingresos operacionales netos		1.803	770
Utilidad operativa		\$ 330.602	\$ 313.445
Ingresos financieros		4	2
Gastos financieros		(1.105)	(784)
Diferencia en cambio de activos y pasivos no operativos		(1)	(7)
Utilidad antes de impuesto de renta		\$ 329.500	\$ 312.656
Impuesto sobre la renta corriente		(84)	(82)
Impuesto sobre la renta diferido		900	234
Utilidad neta del ejercicio		\$ 330.316	\$ 312.808
Utilidad por acción (*)			
Básica, atribuible a las participaciones controladoras (en pesos)		717,89	679,83
<i>(*) Calculados sobre 460.123.458 acciones, que no han tenido modificaciones durante el período cubierto por los presentes estados financieros.</i>			
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:			
Inversiones medidas a valor razonable	7	306.000	307.152
Total partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período		\$ 306.000	\$ 307.152
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del período:			
Participación en el resultado integral de subsidiarias	5	28.380	(236.622)
Participación en el resultado integral de asociadas	6	1.051	(686)
Impuesto diferido renta de componentes que serán reclasificados		(347)	46
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período		\$ 29.084	\$ (237.262)
Otro resultado integral, neto de impuestos		\$ 335.084	\$ 69.890
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		\$ 665.400	\$ 382.698

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Designada por PricewaterhouseCoopers
(Ver informe de revisión limitada de fecha
27 de octubre de 2017)

Estado de Resultados integrales - Trimestral

Del 1 de julio al 30 de septiembre (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Notas	Julio-Septiembre 2017	Julio-Septiembre 2016
Ingresos operacionales			
Participación en el resultado del periodo de las subsidiarias	5	95.304	81.256
Participación en el resultado del periodo de las asociadas		(1.157)	1.433
Utilidad bruta		\$ 94.147	\$ 82.689
Gastos de administración		(937)	(760)
Diferencia en cambio de activos y pasivos operativos		(1)	-
Otros ingresos operacionales netos		482	615
Utilidad operativa		\$ 93.691	\$ 82.544
Ingresos financieros		2	1
Gastos financieros		(349)	(249)
Diferencia en cambio de activos y pasivos no operativos		(2)	(1)
Utilidad antes de impuesto de renta		\$ 93.342	\$ 82.295
Impuesto sobre la renta corriente		(42)	(26)
Impuesto sobre la renta diferido		562	(175)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 93.862	\$ 82.094

Utilidad por acción (*)

Básica, atribuible a las participaciones controladoras (en pesos)

203,99 178,42

(*) Calculados sobre 460.123.458 acciones, que no han tenido modificaciones durante el período cubierto por los presentes estados financieros.

OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:			
Inversiones medidas a valor razonable	7	106.342	(30.807)
Total partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período		\$ 106.342	\$ (30.807)
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del período:			
Participación en el resultado integral de subsidiarias	5	(38.998)	(35.189)
Participación en el resultado integral de asociadas		(2.305)	620
Impuesto diferido renta de componentes que serán reclasificados		760	-
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período		\$ (40.543)	\$ (34.569)
Otro resultado integral, neto de impuestos		\$ 65.799	\$ (65.376)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		\$ 159.661	\$ 16.718

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Designada por PricewaterhouseCoopers
(Ver informe de revisión limitada de fecha 27
de octubre de 2017)

Estado de Cambios en el Patrimonio

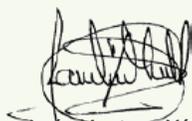
Del 1 de enero al 30 de septiembre (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Capital emitido	Prima en emisión de capital	Reservas	Utilidades acumuladas	Utilidad del período	Otro resultado integral acumulado	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.301	546.832	3.592.671	-	399.098	3.899.132	8.440.034
Resultado del período					330.316		330.316
Otro resultado integral del período						335.084	335.084
Resultado integral del período	-	-	-		330.316	335.084	665.400
Traslado a resultados de ejercicios anteriores				399.098	(399.098)		-
Dividendos distribuidos en efectivo (Nota 9)			(2.761)	(242.945)			(245.706)
Apropiación de reservas (Nota 9)			156.153	(156.153)			-
Impuesto a la riqueza (Nota 8)			(43)				(43)
Saldo al 30 de septiembre de 2017	2.301	546.832	3.746.020	-	330.316	4.234.216	8.859.685
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.301	546.832	1.836.225	1.558.597	427.096	3.638.937	8.009.988
Resultado del período					312.808		312.808
Otro resultado integral del período						69.890	69.890
Resultado integral del período	-	-	-		312.808	69.890	382.698
Traslado a resultados de ejercicios anteriores				427.096	(427.096)		-
Dividendos distribuidos en efectivo (Nota 9)			(6.428)	(222.713)			(229.141)
Apropiación de reservas			1.762.980	(1.762.980)			-
Impuesto a la riqueza (Nota 8)			(106)				(106)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	2.301	546.832	3.592.671	-	312.808	3.708.827	8.163.439

Las notas son parte integral de los estados financieros separados



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Designada por PricewaterhouseCoopers
(Ver informe de revisión limitada de fecha 27 de octubre de 2017)

Estado de Flujos de Efectivo

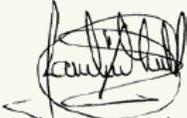
Del 1 de enero al 30 de septiembre (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Enero-Septiembre 2017	Enero-Septiembre 2016
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Dividendos recibidos (Notas 5 y 7)	\$ 200.513	\$ 165.417
Dividendos pagados (Nota 9)	(179.520)	(167.178)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.654)	(1.797)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.812)	(4.361)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	258	(214)
Otras entradas de efectivo	6.091	45.448
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	\$ 20.876	\$ 37.315
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Compras de patrimonio de asociadas y negocios conjuntos (Nota 6)	(20.717)	(36.583)
Otras entradas de efectivo	141	40
Flujos de efectivo netos utilizados de actividades de inversión	\$ (20.576)	\$ (36.543)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Intereses pagados	-	(782)
Otras salidas de efectivo	(125)	(2)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	\$ (125)	\$ (784)
Aumento (disminución) de efectivo y equivalente al efectivo por operaciones	\$ 175	\$ (12)
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el disponible	(1)	(7)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	174	(19)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	42	66
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 216	\$ 47

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Designada por PricewaterhouseCoopers
(Ver informe de revisión limitada de fecha 27
de octubre de 2017)

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados

Períodos intermedios de tres meses comprendidos entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2017 y 2016, excepto el Estado de Situación Financiera que se presenta para efectos de comparabilidad al 31 de diciembre de 2016
(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y cantidad de acciones).

Nota 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

1.1 Entidad y objeto social

Grupo Nutresa S. A. (en adelante, Grupo Nutresa, la Compañía, o Nutresa, indistintamente) es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida el 12 de abril de 1920, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con vigencia hasta el 12 de abril de 2050. El objeto social de la Compañía consiste en la inversión o aplicación de recursos o disponibilidades en empresas organizadas, bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley, sean nacionales o extranjeras, y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporeales con la finalidad de precautelación del capital.

Es la sociedad dominante de Grupo Nutresa, un grupo integrado y diversificado de la industria de alimentos que opera principalmente en Colombia y Latinoamérica.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados financieros separados condensados de Grupo Nutresa S. A. para el período intermedio de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2017, se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante CINIIF), aprobadas en Colombia mediante el Decreto 2784 de 2012, el Decreto 3023 de 2013, el Decreto 2420 de 2015, sus normas reglamentarias y las demás normas contables prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros separados se preparan de conformidad con la NIC 27, Grupo Nutresa S. A. como matriz principal del Grupo presenta estados financieros separados disponibles en nuestra página web www.gruponutresa.com.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros separados condensados para el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 Información Financiera Intermedia, por lo tanto, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas por los estados financieros anuales.

Los estados financieros separados condesados, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarían por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo Nutresa S. A. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo dólares, euros, libras esterlinas, entre otros) que se expresan en unidades.

2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Grupo Nutresa S. A. presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condesados separados para el período intermedio comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2017, son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia a 31 de diciembre de 2016.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Grupo Nutresa S. A. aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas que conforman Grupo Nutresa S. A. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de esta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Grupo Nutresa S. A. utilizando el método de participación patrimonial según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de Grupo Nutresa S. A. en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

3.2 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo Nutresa S. A. posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que Grupo Nutresa S. A. controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye como el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en asociadas o negocios conjuntos se miden en los estados financieros separados mediante el método de la participación, bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa S. A. sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de la Compañía en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo Nutresa S. A., se incorpora la porción que le corresponde a la Compañía en las ganancias o pérdidas obtenidas por la medición de los activos netos a valor razonable en la fecha de adquisición, y se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo Nutresa S. A. y la asociada o negocio conjunto, en la medida de la participación de Grupo Nutresa S. A. en la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada o negocio conjunto se presenta en el estado de resultados integrales del período, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto; la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Grupo Nutresa S. A. analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo Nutresa S. A. mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

3.3 Moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales; las diferencias en cambio de otros activos y pasivos se reconocen como parte del ingreso o gasto financiero, a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como de valor razonable a través de patrimonio. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del período.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, Grupo Nutresa S. A. clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo Nutresa S. A. para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento; o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

(i) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Grupo Nutresa S. A. puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Nutresa S. A. ha definido que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar a clientes es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son incluidos en esta categoría.

(ii) Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Grupo Nutresa S. A. elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

(iii) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o en una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

(iv) Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Grupo Nutresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

(v) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros incluyen saldos con proveedores y cuentas por pagar, obligaciones financieras, y otros pasivos financieros derivados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

(vi) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.6 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que se rigen en el país donde opera Grupo Nutresa S. A.

a) Impuesto sobre la renta

(i) Corriente

Los activos y pasivos corrientes generados por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

(ii) Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con la plusvalía, se reconocen en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertan en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por dicho impuesto. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

b) Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le era aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015 y 2016, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establecía una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800, a las tarifas de 5% y 6% por año, respectivamente.

Con la expedición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se deroga el impuesto a la renta para la equidad – CREE y la sobretasa temporal para los años 2017 y 2018; y se determinan nuevas tarifas de impuesto a la renta.

c) Impuesto a la riqueza

La carga impositiva del “impuesto a la riqueza” se origina por la posesión de la misma al 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1.000, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley.

3.7 Beneficios a empleados

a) Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado que se ha de pagar.

b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son retribuciones (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como prima de antigüedad y sistema de compensación variable. El costo de los beneficios a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del beneficio. Estos beneficios se proyectan hasta la fecha de pago y se descuentan a través del método de unidad de crédito proyectada.

c) Pensiones y otros beneficios post empleo

(i) Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos aquellos en los que Grupo Nutresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el estado de situación financiera contra los resultados acumulados a través del otro resultado integral, estas partidas no se reclasificarán a los resultados del período en períodos posteriores; el costo de los servicios pasados y presentes, y el interés neto sobre el pasivo se reconoce en el resultado del período, distribuido entre el costo de ventas y los gastos de administración, de venta y de distribución, así mismo como las ganancias y pérdidas por reducciones de los beneficios y las liquidaciones no rutinarias.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

3.8 Provisiones, pasivos y activos contingentes

a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Grupo Nutresa tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Grupo Nutresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral del período, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.9 Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función del grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

b) Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

c) Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de Grupo Nutresa a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

3.10 Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Grupo Nutresa utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Grupo Nutresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observables en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable de los instrumentos financieros.

3.11 Utilidad básica por acción

Las utilidades por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es de 460.123.458.

Para calcular las utilidades por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.12 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

3.13 Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera

3.13.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada. Las normas emitidas o modificadas se relacionan a continuación:

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”
- NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”
- NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”
- NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 41 - “Agricultura”
- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”
- NIC 12 “Impuesto a las ganancias”
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

3.13.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

En enero de 2016 fue emitida la NIIF 16 Arrendamientos que sustituye a la NIC 17 Arrendamientos y sus correspondientes interpretaciones. Esta norma no ha sido incluida en el marco contable aceptado en Colombia. La Administración está evaluando el impacto que tendría la adopción de la NIIF 16 en Grupo Nutresa, en su estado de situación financiera y las revelaciones.

Nota 4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de Grupo Nutresa requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros separados:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos.
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo y de largo plazo con los empleados.
- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

Los juicios y estimaciones realizados por la Administración de Grupo Nutresa en la preparación de los estados financieros separados condesados al 30 de septiembre de 2017 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2016.

Nota 5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de las subsidiarias de Grupo Nutresa S. A. a la fecha del período sobre el que se informa se presenta a continuación:

	% participación	Valor en libros	
		Septiembre 2017	Diciembre 2016
Compañía de Galletas Noel S. A. S.	100%	1.213.390	1.162.078
Compañía Nacional de Chocolates S. A. S.	100%	1.065.620	1.001.328
Tropical Coffee Company S. A. S.	100%	17.915	16.603
Industria Colombiana de Café S. A. S.	100%	580.834	616.439
Industria de Alimentos Zenú S. A. S.	100%	199.841	209.705
Litoempaques S. A. S.	100%	22.016	21.882
Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S.	100%	217.225	227.740
Molino Santa Marta S. A. S.	100%	83.038	79.687
Novaventa S. A. S.	93%	127.018	107.689
Pastas Comarrico S. A. S.	100%	25.929	24.711
Productos Alimenticios Doria S. A. S.	100%	133.901	127.451
Alimentos Cárnicos S. A. S.	100%	838.524	755.603
Setas Colombianas S. A.	94%	46.787	46.477
Compañía Nacional de Chocolates Perú S. A.	0,0%	11	10
La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S.	70%	1.133	1.166
Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S. A. S. ^(*)	100%	-	5.554
Gestión Cargo Zona Franca S. A. S.	100%	60.672	53.667
Comercial Nutresa S. A. S.	100%	25.238	28.296
Industrias Aliadas S. A. S.	83%	68.014	78.681
Operar Colombia S. A. S.	100%	1.615	846
Servicios Nutresa S. A. S.	100%	859	2.356
Fideicomiso Grupo Nutresa	100%	239	265
Total		4.729.819	4.568.234

Tabla 1

(*) En abril de 2017, se llevó a cabo la liquidación por escisión de Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S. A. S., los activos poseídos por esta sociedad fueron recibidos por Alimentos Cárnicos S. A. S. y Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S., sociedades poseídas al 100% por Grupo Nutresa S. A.

	Tercer trimestre						Acumulado a septiembre					
	2017			2016			2017			2016		
	Dividendos recibidos	Participación en el resultado del periodo	Participación en el otro resultado integral	Dividendos recibidos	Participación en el resultado del periodo	Participación en el otro resultado integral	Dividendos recibidos	Participación en el resultado del periodo	Participación en el otro resultado integral	Dividendos recibidos	Participación en el resultado del periodo	Participación en el otro resultado integral
Compañía de Galletas Noel S.A.S.	(18.802)	26.592	(17.758)	-	13.619	(4.090)	(22.967)	85.958	(11.678)	(19.040)	63.954	(91.113)
Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.	(20.422)	27.849	(18.687)	-	24.906	(18.737)	(20.422)	78.754	5.960	(19.279)	44.205	(75.914)
Tropical Coffee Company S.A.S.	-	550	-	-	(242)	-	-	1.331	(19)	-	690	(45)
Industria Colombiana de Café S.A.S.	(20.426)	6.732	(1.287)	(19.306)	9.498	(5.207)	(64.236)	16.771	11.860	(28.060)	34.950	(20.490)
Industria de Alimentos Zenú S.A.S.	-	3.668	(1.848)	(6.577)	4.815	(4.185)	(19.220)	10.077	(721)	(6.577)	20.409	(14.721)
Litoempaques S.A.S.	-	682	(3)	-	1.103	2	-	184	(50)	-	511	(92)
Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.	-	(1.683)	(300)	-	2.199	(1.795)	-	(12.037)	(1.254)	-	(2.354)	(4.586)
Molino Santa Marta S.A.S.	-	2.101	(1)	-	890	-	-	3.567	(215)	-	2.734	(516)
Novaventa S.A.S.	-	7.286	76	-	6.538	1	-	19.545	(216)	-	17.634	(541)
Pastas Comarrico S.A.S.	-	834	-	-	540	-	-	1.264	(46)	-	1.212	(115)
Productos Alimenticios Doria S.A.S.	-	2.239	(219)	-	1.584	(246)	-	7.142	(693)	(10.638)	4.058	(1.867)
Alimentos Cárnicos S.A.S.	-	18.465	1.130	(19.043)	6.536	(733)	-	53.744	26.400	(43.760)	49.220	(24.967)
Setas Colombianas S.A.	-	901	-	1	871	(295)	(2.438)	2.836	(89)	(1.621)	2.572	(518)
Compañía Nacional de Chocolates Perú S.A.	-	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)
La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S.A.S.	-	75	4	-	3	5	-	(29)	(4)	-	(7)	5
Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S.A.S.	-	-	-	-	180	-	-	-	-	-	(499)	(2)
Gestión Cargo Zona Franca S.A.S.	-	2.375	-	-	1.900	-	-	7.133	(128)	-	7.692	(322)
Comercial Nutresa S.A.S.	-	(2.326)	(118)	-	3.628	102	-	(2.619)	(439)	-	10.988	(432)
Industrias Aliadas S.A.	-	1.481	42	-	2.046	-	(15.614)	5.130	(182)	-	7.705	(374)
Operar Colombia S.A.S.	-	165	-	-	(358)	-	-	769	-	-	446	-
Servicios Nutresa S.A.S.	-	(2.694)	(28)	-	995	(11)	-	(1.405)	(92)	-	(2.945)	(11)
Fideicomiso Grupo Nutresa	-	12	-	-	5	-	-	(12)	(14)	-	(20)	-
Total	(59.650)	95.304	(38.998)	(44.925)	81.256	(35.189)	(144.897)	278.103	28.380	(128.975)	263.155	(236.622)

Tabla 2

No se presentan variaciones en las participaciones accionarias entre diciembre de 2016 y septiembre 2017. Los dividendos recibidos de subsidiarias se reconocen como un menor valor de la inversión como parte de la aplicación del método de participación.

A 30 de septiembre de 2017 se encuentran por cobrar \$717 por concepto de dividendos (Diciembre 2016 – \$772), los cuales se presentan en las cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Los dividendos recibidos de subsidiarias generan un efecto en el flujo de efectivo de \$144.952 (2016 - \$115.362).

Nota 6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

A continuación se presenta el detalle de las inversiones sobre las cuales Grupo Nutresa S. A. tiene influencia significativa y que son clasificadas como asociadas:

	País	% participación	Valor en libros		Enero-Septiembre 2017		Enero-Septiembre 2016	
			Septiembre 2017	Diciembre 2016	Participación en el resultado del periodo	Participación en el otro resultado integral	Participación en el resultado del periodo	Participación en el otro resultado integral
Asociadas								
Bimbo de Colombia S. A.	Colombia	40%	133.872	132.627	185	1.060	2.405	(686)
Estrella Andina S. A. S.	Colombia	30%	9.985	6.025	(531)	(9)	(400)	-
Total asociadas			143.857	138.652	(346)	1.051	2.005	(686)

Tabla 3

Bimbo de Colombia S. A.

Es una sociedad anónima con domicilio en Tenjo, Cundinamarca, dedicada principalmente a elaboración de productos de panadería.

Estrella Andina S. A. S.

Es una sociedad simplificada por acciones dedicada a la comercialización de comidas preparadas en cafeterías en la cual Nutresa tiene una participación del 30%, teniendo como socio mayoritario con una participación del 70% al Grupo Alsea.

Los movimientos de inversiones en asociadas se detallan a continuación:

	2017
Saldo inicial	138.652
Incremento de aportes (*)	4.500
Participación el resultado del periodo	(346)
Participación el resultado integral	1.051
Saldo final	143.857

Tabla 4

(*)En mayo de 2017, se realizó una ampliación del capital de Estrella Andina S. A. S., en la cual, Grupo Nutresa invirtió \$4.500, sin generar cambios en el porcentaje de participación.

En enero de 2017 se realizó un pago por \$16.217 correspondiente al saldo por pagar de la capitalización realizada en 2016 a Bimbo de Colombia S. A. Durante el período enero-septiembre de 2016 se realizaron pagos por este mismo concepto por \$36.583.

Durante el período cubierto por estos estados financieros, no se recibió dividendos por esta inversión.

Ninguna de las asociadas mantenidas por Grupo Nutresa se encuentra listada en un mercado de valores, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

Nota 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Grupo Nutresa clasifica como instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales las inversiones de portafolio que no son mantenidas para negociar.

El resultado del período incluye los ingresos por los dividendos sobre dichos instrumentos que son reconocidos por Nutresa en la fecha en que se establece el derecho a recibir los pagos futuros, que es la fecha del decreto de dividendos por parte de la compañía emisora. Los otros resultados integrales incluyen las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros.

El detalle de los instrumentos financieros al es el siguiente:

Valor en libros	Número de acciones ordinarias poseídas	% de participación en el total de acciones ordinarias	Septiembre 2017	Diciembre 2016
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.	59.387.803	12,66%	2.427.773	2.268.614
Grupo Argos S. A.	79.804.628	12,36%	1.685.474	1.538.633
Otras sociedades			2.051	2.120
			4.115.298	3.809.367

Tabla 5

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre			
	2017	2016	2017		2016	
	Utilidad por medición a valor razonable	Pérdida por medición a valor razonable	Ingreso por dividendos	Utilidad por medición a valor razonable	Ingreso por dividendos	Utilidad por medición a valor razonable
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.	76.016	(40.383)	28.981	159.159	27.081	114.025
Grupo Argos S. A.	30.326	9.576	24.740	146.841	22.904	193.127
Otras sociedades	-	-	483	-	468	-
	106.342	(30.807)	54.204	306.000	50.453	307.152

Tabla 6

El valor decretado por acción para el año 2017 por parte de estos emisores fue de \$310 (pesos) y de \$488 (pesos) anuales por acción correspondientes a Grupo Argos S. A. y a Grupo de Inversiones Suramericana S. A., respectivamente. Grupo Argos S. A. pagará dividendos en forma trimestral por valor de \$77,5 (pesos). Los dividendos decretados por Grupo de Inversiones Suramericana S. A. fueron recibidos en su totalidad en abril de 2017, en 805.638 acciones preferenciales, las cuales, fueron vendidas entre abril y mayo de 2017. Los dividendos recibidos generan un efecto en el flujo de efectivo de \$55.561 (2016 - \$50.055).

Para el 2016 el valor anual por acción fue de \$287 (pesos) (\$71,75 pesos trimestrales) para Grupo Argos S. A. y de \$456 (pesos) (\$114 pesos trimestrales) para Grupo de Inversiones Suramericana S. A.

El ingreso por dividendos reconocidos en marzo de 2017 y 2016 para las inversiones de portafolio, corresponde al total del dividendo anual decretado por los emisores, por lo que no se espera ingresos similares para lo restante del año.

Los deudores y cuentas por cobrar a 30 de septiembre de 2017 ascienden a \$16.091 (Diciembre 2016 - \$18.098) e incluyen dividendos de instrumentos financieros por \$12.370 (Diciembre 2016 - \$12.496), y dividendos de subsidiarias por \$717 (Diciembre 2016-\$772).

7.1 Medición al valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las acciones que cotizan en bolsa y que son clasificadas como de alta bursatilidad se determina con base en el precio de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia; esta medición se ubica en la jerarquía 1 establecida por la NIIF 13 para la medición del valor razonable. En esta categoría se ubican las inversiones poseídas por Grupo Nutresa S. A. en Grupo de Inversiones Suramericana S. A. y Grupo Argos S. A. Esta medición se realiza mensualmente.

No se han realizado cambios en la jerarquía de valor razonable para la medición de estas inversiones, ni cambios en las técnicas de valoración utilizadas.

Inversiones en otras sociedades clasificadas en esta categoría son medidas al valor razonable, en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. La Compañía considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de los estados financieros de Grupo Nutresa.

7.2 Gravámenes

A 30 de septiembre de 2017 existían prendas sobre 36.875.000 (diciembre 2016 – 36.875.000) de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. a favor de entidades financieras en Colombia como garantía real de obligaciones contraídas por Grupo Nutresa y sus subsidiarias.

Nota 8. IMPUESTO A LA RIQUEZA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley. Al 30 de septiembre de 2017 se reconocieron, con cargo a las reservas a disposición del máximo órgano social, \$43 por este concepto (2016 – \$106).

Nota 9. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Nutresa S. A., en su reunión ordinaria del 29 de marzo de 2017, decretó un dividendo ordinario de \$44,5 por acción y por mes, equivalente a \$534 anual por acción (2016 - \$498 anual por acción) sobre 460.123.458 acciones en circulación, durante los meses de abril de 2017 a marzo de 2018 inclusive, para un total de \$245.706 (2016 – \$229.141).

Este dividendo fue decretado tomando de las utilidades del ejercicio 2016 \$242.945 y de las reservas ocasionales no gravadas \$2.761. Además, dicha Asamblea, decretó trasladar el valor restante de las utilidades de 2016 \$156.153 a la reserva para inversiones futuras.

Durante el período de enero a septiembre de 2017 se pagaron dividendos por \$179.520 (2016 – \$167.178).

Las cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2017 por \$130.712 (Diciembre 2016 – \$80.968) incluyen dividendos por pagar por \$130.219 (Diciembre 2016 - \$ 64.033).

Nota 10. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo Nutresa S. A. el 27 de octubre de 2017. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Grupo Nutresa S. A. reflejada en estos estados financieros con corte al 30 de septiembre de 2017.